

VISTO:

La Nota N° 157/C.P.E.S.-28/24,

La Nota N° 158/C.P.E.S.-28/24,

La Resolución N° 187/HCDCh/2020 del Honorable Concejo de la Municipalidad de El Chaltén, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota presentada por el Prof. Jorge Pedraza, Rector del Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 28 "Nancy M. Arco" de El Chaltén solicita el reconocimiento a docentes que se han jubilado en la institución;

Que la iniciativa surge como trabajo practico de la división de poderes, funciones, atribuciones en los cursos de de 1° año "A" y "B", de la materia Formación Ética y Ciudadana, a cargo de la Profesora Patricia Cofre;

Que el Rector de la institución detalla un listado en el cual se encuentra el Sr. ERNESTO LUIS LEDESMA, D.N.I N° 16.419.016, auxiliar docente el cual desarrollo su trayectoria durante 10 años con total compromiso, absoluto compañerismo, dedicación y responsabilidad;

Que la Resolución N° 187/HCDCh/2020 del Honorable Concejo de la Municipalidad de El Chaltén reconoce y distingue a todo docente jubilado/a que haya prestado servicios en las instituciones educativas en nuestra localidad;

Que resulta necesario dictar la presente Resolución;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:
RESOLUCIÓN**

ARTICULO 1°: DISTINGUIR al Sr. ERNESTO LUIS LEDESMA, D.N.I N° 16.419.016, quien se jubilo como docente auxiliar administrativo en el Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 28 de nuestra localidad.

ARTICULO 2°: HACER entrega de diploma por su labor efectuada, desarrollo profesional, agradecimiento y reconocimiento.

ARTICULO 3 °: REFRENDARÁ la presente Resolución la Secretaría Legislativa.

ARTICULO 4°:COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, al Consejo Provincial de Educación, dese amplia difusión, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial Municipal y cumplido **ARCHÍVESE**.



HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
EL CHALTÉN

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la XIII Sesión Ordinaria del día 10 de octubre de 2024 con el siguiente voto de los Concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Afirmativo

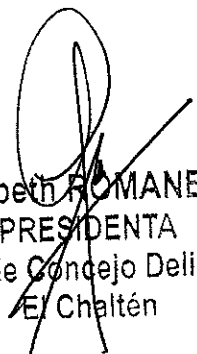
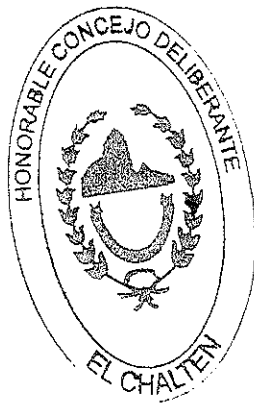
Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Afirmativo

Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo

Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo



Constanza FANTIN
Secretaria Legislativa
HCD-El Chaltén



Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Concejo Deliberante
El Chaltén

Resolución Nº 413/HCDCH/2024.